



TRAGEDIA EN LLANO BONITO: OBRERO CAE DE UN MONTACARGAS Y LE PASA POR ENCIMA

P 14. LA ROJA



TENÍAN 25 Y 30 AÑOS; DESAPARECIERON EL JUEVES PASADO

Pedregal es tierra de nadie

Los cuerpos fueron encontrados en La Rana de Oro, pero las víctimas eran de San Miguelito. Según las autoridades, tenían antecedentes y estaban amordazadas

P 14. LA ROJA

BLACKMAN, MARTÍNEZ Y ANDRADE, A UN PASO DE JUGAR LA CHAMPIONS

P 12. ESTADIO



Instagram/ César Blackman

VESTIDOS DE COLEGIALES, ASESINAN A UN ALUMNO A BORDO DE UN AUTOBÚS

P 14. LA ROJA



IA/ Ilustrativa

Play! MAGAZINE

RINCÓN DE LA SUERTE

El Siglo

BÚSQUELOS SÁBADO, DOMINGO, MARTES Y MIÉRCOLES





**“SI CADA VEZ QUE
PENSARA EN TI SE
ENCENDIERA UNA
ESTRELLA, LA NOCHE
NUNCA VOLVERÍA A
SER OSCURA”.**
*“No necesito que el día
sea perfecto, solo
necesito un ratito para
hablar contigo”.*

ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Una adulta mayor identificada como Elida Moreno, de 70 años, fue víctima de un violento asalto durante la noche del pasado 17 de agosto. El suceso ocurrió en su vivienda, ubicada a aproximadamente 200 metros de la terminal de transporte de Portón, en el corregimiento de San Isidro, distrito de Bugaba, Chiriquí.

Sujetos desconocidos la agredieron y amordazaron para despojarla de sus pertenencias.

Según los reportes preliminares, los delincuentes irrumpieron en la residencia de Moreno en horas de la noche. Tras el ataque, la víctima fue hallada amordazada y con signos visibles de violencia física.

Los residentes del área sospechan que el robo fue ejecutado por una banda criminal organizada que opera en el sector y que se dedica a sustraer cualquier objeto de valor, sin importar la vulnerabilidad de las víctimas.

Este acto delictivo mantiene alarmada a la comunidad de Portón, donde el temor se ha generalizado. Ante la gravedad de la situación, los vecinos exigen la intervención inmediata de las autoridades policiales.

Los habitantes solicitan un incremento significativo en el patrullaje de la zona, mayores medidas de seguridad y justicia efectiva para evitar que hechos similares vuelvan a repetirse.

DESALMADOS AMORDAZARON A UNA ABUELITA PARA ROBARLE Y LA HIRIERON CON UN CUCHILLO

Elmer Quintero/ **El Siglo**



P 12. ESTADIO

EN SU PRESENTACIÓN, **RODRI** CONFIRMÓ EL AMOR QUE LE TIENE AL BARCELONA

ABDIEL QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

TERRIBLE. Una condena a 18 años de prisión por el delito de violación sexual agravada en perjuicio de una niña fue ratificada por el Tribunal Superior de Apelaciones, tras la intervención de la Sección de Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual de la Fiscalía Regional de San Miguelito.

En la audiencia de apelación, los fiscales se opusieron a la solicitud de anulación presentada por la defensa técnica del acusado, dejando constancia de que el Tribunal de Juicio de primera instancia actuó en estricto apego a la ley al valorar las pruebas practicadas en el juicio oral con las que se demostró la responsabilidad penal del sentenciado.

El Tribunal resolvió rechazar el recurso al comprobar que no se fundamentó la causal alegada por la defensa sobre un supuesto error de derecho en la valoración de los testimonios.

Los hechos objeto de esta sentencia



Ilustrativa/ **IA**

Atroz ataque en **San Miguelito** a niña de un año no queda impune

ocurrieron entre el 6 y el 7 de febrero de 2023.

Según las estadísticas oficiales del Ministerio Público de Panamá, durante el período del 1 de enero al 31 de

diciembre de 2023 se registraron un total de 6,261 denuncias por Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual en el Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.